

- Habilitación Municipal para Construir - Etapa I -



Estimados Fiduciantes:

¡Nos es grato informarles que la Municipalidad de San Vicente ha finalizado los trámites de aprobación para comenzar a recibir planos de obras particulares de la Etapa I!

Para quienes tengan intenciones de construir en su lote ya pueden dar inicio al visado de los planos en nuestras oficinas técnicas y su posterior presentación en el Municipio.

En nuestra página Web encontrarán el **Procedimiento de Inicio de Construcción** que les permitirá conocer los requisitos, los pasos a seguir y los aranceles para iniciar su obra. Ver: <http://www.inversionesalcosto.com.ar/sc-procedimiento-para-iniciar-la-construccion-fin.pdf>

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,
Administración F. Santa Clara al Sur

Fideicomiso Santa Clara al Sur